

ANUNCIO REQUERIMIENTO

Mediante la presente, tramitándose en esta Delegación Territorial el expediente ENAJENACIÓN DE APROVECHAMIENTO FORESTAL DE BIOMASA Y MADERA EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA EN MONTES DE DOMINIO PÚBLICO GESTIONADOS POR LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN LA PROVINCIA DE SEVILLA (SUBASTA-MP-BIO-MAD-2025-01_LA_BERROCOSA), se le comunica que tras reunión de la Mesa de contratación celebrada este Miércoles 4 de marzo de 2026 en la que se ha procedido al examen de la documentación presentada, se le requiere para que en el plazo de 5 días hábiles desde el día siguiente a su requerimiento la siguiente documentación a través del sistema SIREC:

- Escritura de apoderamiento 5.746 de 9 de octubre de 2024 sobre la que recayó el bastanteo presentado (Ref: 21BA 71/25).

- Anexo III del Pliego - AUTORIZACIÓN PARA LA CESIÓN DE INFORMACIÓN RELATIVA A OBLIGACIONES TRIBUTARIAS CON EL ESTADO Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN.” o Certificación positiva expedida por la Administración competente acreditativa de que la persona adjudicataria propuesto se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias frente al Estado y a la Comunidad Autónoma de Andalucía, referidas en el artículo 13 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre. Ya que los presentados no son los correspondientes a los modelos establecidos para contratar con el Sector Público, de acuerdo con lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y el de la Agencia Estatal además estaba caducado a efectos de contratación.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

